

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8240 Orden HAP/1432/2016, de 1 de septiembre, por la que se corrigen errores en la Orden HAP/1239/2016, de 21 de julio, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo.

Por Orden HAP/1239/2016, de 21 de julio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de 23 de julio, se hace pública la convocatoria del concurso general para la provisión de puestos de trabajo 2-G-16.

Advertidos error se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 51855, en el anexo I, el puesto con número de orden 5, donde dice: «Jefe/Jefa de Servicio», debe decir: «Jefe/Jefa de Sección».

En la página 51892, en el anexo I, el puesto con número de orden 144, «Ayudante de Oficina D», en el apartado de «Funciones», donde dice: «Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría general y atención al público. Utilización de las aplicaciones informáticas SOROLLA2 y RAYONET-S.I.R.», debe decir: «Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría general, especialmente de Registro General y atención al público. Utilización de las aplicaciones informáticas SOROLLA2 y RAYONET-S.I.R.».

Madrid, 1 de septiembre de 2016.—El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P. D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.